

ExxonMobil presenta demanda en EE.UU. contra empresas cubanas



Washington, 3 may (RHC) El gigante petrolero estadounidense ExxonMobil promueve una demanda contra dos empresas cubanas como resultado de la decisión del Gobierno de Donald Trump de permitir la aplicación del Título III de la controvertida Ley Helms-Burton.

Dos servicios de noticias legales, Law360 y Courthouse News, reportaron que la compañía interpuso ayer esa acción en una corte federal de Washington DC contra la Corporación Cimex SA, un grupo empresarial de capital estatal cubano; y la Unión Cuba-Petróleo (Cupet).

La reclamación fue presentada el mismo día en que el ejecutivo del primer mandatario republicano activó el mencionado acápite legislativo, el cual permite a nacionales estadounidenses demandar a quienes 'trafiquen' con 'propiedades norteamericanas' en Cuba.

La movida del gigante petrolero se une a otras dos demandas presentadas este jueves contra la compañía de cruceros Carnival Cruise Lines, ubicada en el sureño estado de Florida, por parte de reclamantes que se identificaron como 'propietarios' del puerto de Santiago de Cuba y de ciertos inmuebles comerciales en el puerto de La Habana.

La decisión del Gobierno de Trump de aplicar el Título III pese al rechazo de diversos sectores estadounidenses y muchas voces de la comunidad internacional, forma parte de la creciente agresividad de la actual administración hacia la isla mayor de las Antillas, bajo la influencia de figuras como el asesor de Seguridad Nacional, John Bolton; y el senador republicano Marco Rubio.(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/189794-exxonmobil-presenta-demanda-en-eeuu-contra-empresas-cubanas>



Radio Habana Cuba